El Sr. Corregidor participo a esta Ciudad como por
Carta que le escriue la Murcia a su Corregidor y ca-
balleros Commissarios que se hallan en esta le dan
noticia a verse ganado la Ciudad de Denia y para
que esta dha Ciudad la zelebre con el Jubilo que
acostumbra lo pone en la Sala; y por la Ciudad enten-
dido estimando como debe este sucesso y para zele-
brarlo con las demonstrazionez de Realtad amor
y zelo ala Catholica y R. persona del Rey nuestro
Sr. que Dios guarde = Acordo se publique Bando pa-
ra que a todos conste, y se de zedula alos Sres. Abad y Ca-
bildo para que el Domingo por la mañana se diga
missa en hazim.to de Grazias, teniendo a su Mag.d patente
y se cante el Te Deum laudamus; y assimismo se de
al Sr. Vicario, y Conventos, para que luego in continen-
ti manden repicar las campanas executando lo mis-
mo a medio dia esta noche y mañana en la noche
y en dho Bando se prevenga se pongan luminarias dhas
dos noches y se dispare el Relox =

Reposito de trigo del Campo

La Ciud.d Dixo que dudaba de estar el Pueblo del Reposito
de trigo en esta Ciud.d y para adelantar las cosas y que al
mismo tiempo se sente el del Campo = Acordo dos dias
luego siguientes al Sr. Dor. Don Juan Garcia antiguo al Sr. Don
Pedro Nicolas Ortiz Regidor del Sr. Conde, por lo que toca
al Pueblo del Campo = Y de Lorca arriba al Sr. Dor.
Joseph Marques Sgno. de la Fuente con la ma.r Prebedad